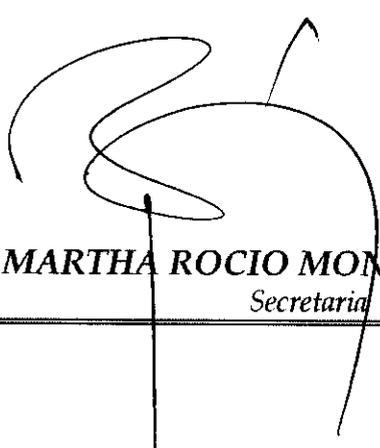


JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CÚCUTA

CONSTANCIA SECRETARIAL

Atendiendo el acuerdo No.CSJNS17-120 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura, me permito informar a toda la comunidad que a partir del día lunes 24 de abril de 2017 se reestablece el horario de atención al público, siendo este de 08:00 A.M. a 12:00 M y de 02:00 P.M. a 06:00 P.M.


MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria